



I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
Recibido de: *D. P. R. S.*
Fecha: *16/02/2015*

DECRETO ALCALDICIO N° 264

MOD. PRESUPUESTARIA N° 1 AÑO 2015

REQUINOA, 30 de Enero del 2015.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

En sesión extraordinaria N°31 del concejo municipal el día viernes 23 de enero del 2015, se aprobó en votación unánime modificación presupuestaria, de acuerdo al certificado municipal n° 012.

VIS TOS:

Las facultades que para efectos me confiere el D.F.L. 1 del 9 de mayo de 2006, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

APRUEBASE, Modificación Presupuestaria del área Municipal N°1 del año 2015, se aprueba modificación presupuestaria de las siguientes cuentas:

CUENTAS DE INGRESOS

Código Cuenta	Descripción	Aumento	Disminución
115-13-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	87,000,000	
TOTAL DE INGRESOS		87,000,000	

CUENTAS DE GASTOS

Código Cuenta	Descripción	Aumento	Disminución
215-31-02-004-149-000	REPOSICIÓN PARCIAL CUBIERTA ESCUELA SANTA AMALIA	7,000,000	
215-31-02-004-155-000	CONST. PRE BASICA SANTA AMALIA REQUINOA	80,000,000	
TOTAL DE GASTOS		87,000,000	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GERARDO VILLANUEVA BOZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/GVB/FNM/KNC

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal (2)
- Dirección Adm. Y Finanzas (2) ✓
- Archivo